

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

### INFORMACIÓN PARA TRAMITAR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMADO/LICENCIADO

---

#### **DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

1. [DOS Solicitudes](#) de expedición del Título de Diplomatura o Licenciatura.

La Unidad de Títulos de la Universidad de Sevilla exige a todos los centros que las solicitudes para poder tramitar sus títulos oficiales lleven firma original o firma electrónica, acompañada de la siguiente documentación:

2. Original y DOS copias o DOS Fotocopias compulsadas del D.N.I. o Pasaporte (exclusivamente para alumnos extranjeros), en vigor, anverso y reverso.
3. Original y DOS copias o DOS Fotocopias compulsadas del título que dio acceso a los estudios universitarios (Título de Bachiller, F.P., Titulado, etc.), en caso de Grado.
4. Original y DOS copias o DOS Fotocopias Original y DOS copias o DOS copias compulsadas de la certificación de minusvalía, expedida por el órgano competente, en caso de acogerse a la exención de tasas por este concepto.

#### **ENTREGA DE DOCUMENTACION:**

- En Secretaría solicitando [cita previa](#) a través de la página web de Ciencias del Trabajo
- En un registro general de cualquier Administración Pública
- Mediante correo postal certificado a la siguiente dirección:

SECRETARÍA FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO  
c/ Enramadilla, 18  
41013 Sevilla

#### **ABONO DE TASAS:**

Una vez entregada la documentación, se facilitará la carta de pago que deberá abonarse en cualquier sucursal del Banco de Santander y posteriormente presentarla en Secretaría